

2445

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

14003218

Montevideo, 18 FEB 2014

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destino a determinados señores Oficiales Generales.-----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos destinos.-----

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 80 y por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar a los siguientes señores Oficiales Generales para prestar servicios en los destinos que a continuación se mencionan:-----

A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2014

EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- Al señor General don Julio R. Macías, como Jefe.-----

EN LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

- Al señor General don Alejandro Salaberry, como Director General.-----

EN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

- Al señor General don Claudio A. Romano, como Director.-----

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

- Al señor General don Carlos E. Sequeira, como Jefe.-----

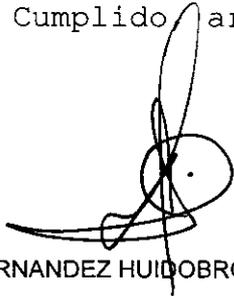
EN EL COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO

- Al señor General don Miguel R. Giordano, como Comandante.-

EN EL INSTITUTO MILITAR DE ESTUDIOS SUPERIORES

- Al señor General don Héctor M. Tabárez, como Director
General.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del
Ejército. Cumplido archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

SECPMil
JM/eds